

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez, memorial allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos informando concurrencia de embargos respecto de medida cautelar ordenada por este estrado judicial. Sírvase proveer.

Bucaramanga, 11 de junio 2021


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

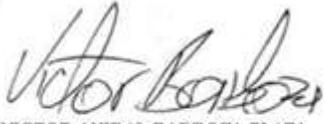
JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede **PÓNGASE** en conocimiento de la parte actora:

- Memorial allegado por la Oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS memorial allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos informando concurrencia de embargos respecto de medida cautelar ordenada por este estrado judicial.
- https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/i18cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/ETEx2Wu2ly1BtWbtFwQuhsEBqYMzfjhGN9d5h_sB9ktw6w?e=Q7mvBj
-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto fechado el día 11 de junio de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las
08:00 AM

Bucaramanga, 15 de junio de 2021


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

Firmado Por:

**VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA-SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

81fb6d7080858c6a2abcd261bade56146c98ab5eaf0a74cef060f7ac44d3f181

Documento generado en 11/06/2021 11:48:43 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**